

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Predicar sin el ejemplo.

Todos los días vienen los periódicos de oposicion dando consejos al Gobierno y censurándole porque no los sigue, tanto en lo que se relaciona con la marcha general de la política, como en lo que se relaciona con la gestion administrativa.

Engolfados algunos de ellos en su tarea de predicadores, no cesan en hablar de los males que producen las medidas que puedan tomarse con los ayuntamientos y en exponer las consecuencias de la interpretacion que pueda darse a las leyes, recordando al efecto toda la historia política de España, para adornar mejor los cuadros que con tal motivo se trazan.

Nosotros, al escuchar tantas declamaciones, solo se nos ocurre decir qué lástima que todo cuanto ahora sostienen esos periódicos no se les haya ocurrido en los actuales momentos aconsejarlo a los Gobiernos, cuando han perdido la ocasion de hacerlo en los tiempos que sus amigos ocupaban las esferas del poder.

Entonces debieron con insistencia y energía mantener todas esas teorías que ahora desarrollan que, por uno u otro motivo, y obedeciendo a esta ó a la otra causa, cometían los ministerios, cuya política representan esos diarios.

Pero en aquellos momentos no se acordaban de tales cosas, y muy lejos de atacar a los gobernantes por dejarse arrastrar de sus pasiones, de sus deseos devenganza y de su afán de fabricarse una mayoría adicta, encontraban muy bueno y aceptable cuanto se hacia, aplaudiendo con entusiasmo cuantas disposiciones se adoptaban y cuantos procedimientos se ponian en práctica.

Parciales muy moral, el que haciendo caso omiso de lo que habian sostenido desde la oposicion, realizaran en el poder todo lo contrario de cuanto ofrecieron solemnemente al país, y si alguno se atrevía, quizás obedeciendo a los impulsos de su conciencia, iniciar tímida y vergonzosamente la idea de que aquello no estaba bien, se le tachaba de ambicioso, se le insultaba y poco menos que tachándole de rebelde y discolo, se le indicaba que con aquellas máximas no podia formar parte del partido.

Hallaban muy correcto que sin reparar en lo que la Constitucion determinaba respecto a la presentacion de los presupuestos y a la fijacion de las fuerzas de mar y tierra, no se pensase en llevar estos proyectos de ley a las Cámaras en sazón oportuna, y entonaban himnos encomiásticos en loor del Gobierno porque se valia de aquella teoría del año natural, con objeto de justificar sus infracciones legales y sus torpezas.

Creian que no era arbitrariedad el suspender Diputaciones y Ayuntamientos, sin tener paciencia para esperar el resultado que diera

una eleccion, y tomarse siete meses de plazo para montar a su manera lo que ha dado en llamarse máquina electoral.

Entendian asimismo, que era muy conforme con sus doctrinas y con los intereses que representaba el Ministerio, el atacar rudamente a los monárquicos de siempre, valiéndose para ello hasta el extremo de proteger y amparar en los distritos a los enemigos irreconciliables de las instituciones, en cambio de aquellas benevolencias que no tuvieron otro objeto, como despues se vió, que la de que esos republicanos se unieran con el Gobierno, sin mas plan que el de atacar a los conservadores.

Y por último, suponian que era lo mejor y mas acabado en materias políticas, procurar por todos los medios posibles, y valiéndose de toda clase de armas, dar fin, si esto hubiera sido posible, con la agrupacion mas fuerte, mas organizada y que mas beneficios habia prestado al país.

Pues bien, los que todo esto aplaudian, sin que jamás se les ocurriera una protesta, aun cuando algunos tuvieran que hacer caso omiso de los principios y doctrinas que habian defendido, y pasaban por alto aquellas inmoralidades políticas, son hoy los constantes predicadores que exhortan al actual Gobierno a que siga este ó el otro camino y los que hablan del porvenir de la política española y de todas esas cosas que ahora se leen en la prensa oposicionista.

Afortunadamente, el partido que hoy ocupa las esferas del poder, no ha seguido el ejemplo de los anteriores y hasta el presente por mas que digan sus detractores, no ha hecho otra cosa, sino cumplir lo que desde la oposicion prometió y hacer que las leyes se cumplan sin debilidades ni contemplaciones; pero aunque así no fuera, carecen sus adversarios de autoridad para dirigirle censuras y predicarle buenas máximas, porque al escucharles y recordar lo que hicieron los Gobiernos que ellos defendieron, el país tiene que decir, no basta predicar y dar buenos consejos si no se hace con el ejemplo.

Dicen de Madrid que el domingo a las dos de la tarde entró en el cuarto bajo de la casa número 13 de la calle de San Miguel un jóven de veintin años, soldado de Sanidad militar para ver a una jóven que sostenia con él relaciones amorosas, contra los consejos del ama de la casa que las creia perjudiciales para la muchacha.

Créese que ésta se hallaba dispuesta a despedir a su amante, con el cual entró en una habitacion, probablemente para despedirle. Se ignora en qué términos se explicaron; pero la disputa se agrió, se oyeron gritos y el ruido de una lucha. El ama, al abrir la puerta, fué herida en una mano por el sanitario que salia faca en mano, y que ganó la puerta, siendo detenido en la calle de la Reina.

En la habitacion se encontró a la jóven con cuatro heridas en el brazo y tres en el pecho y costado, todas, ó especialmente estas últimas, de mucha gravedad.

Parece que en la lucha trató de defenderse con el brazo y de ahí que recibiera en él las heridas.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos dispusieron que continuase en ella por su gravísimo estado.

El agresor, despues de prestar declaracion, fué conducido al Saladero; estaba próximo a pasar a la reserva.

EL REMEDIO.

Conviene con lo que repetidas veces hemos dicho al lamentar la frecuencia con que se cometen los mas horribles crímenes, escribe *La Union*:

«Un crimen espantoso ocurrido ayer, el asesinato de un hombre por su propio hijo, ocasiona hoy los amargos lamentos de toda la prensa. La magnitud del crimen es tal, que, con solo anunciarlo, se estremeció el alma mas dura.

Pero son muy pocos los periódicos que se ocupan en examinar las causas de este suceso y de tantos otros como demuestran la depravacion horrible de nuestro tiempo. Son muy pocos los que proponen los remedios de esa depravacion por la cual son posibles los mas atroces atentados contra la ley moral y contra los vínculos de la sangre.

Y, sin embargo, en buena lógica procedia dedicarse a ese exámen y estudio. La ola de la inmoralidad sube a medida que pierden fuerza los grandes principios religiosos y morales, y será tarde cuando se vuelvan los ojos a las doctrinas salvadoras.

Los grandes culpables son los que corrompen el alma del pueblo y preparan estas desdichas. No basta para disculparse estos lamentos tardíos.»

Estamos conformes con el apreciable colega.

Hay que dar fuerza cada vez mayor a esos principios salvadores, y tambien evitar en lo posible algunas de las causas que muchas veces originan los sangrientos sucesos que todos lamentamos.

Tabernas y navajas.

UN DESGRACIADO.

La prensa de Granada, correspondiente al 2 del actual, refiere el siguiente tristísimo suceso:

«En la calle de Abenamar vivia con su mujer y sus hijos un zapatero llamado Juan Bermudez, a quien los vaivenes de la fortuna habian traído a un estado de estrechez verdaderamente deplorable. Bermudez era de buenos antecedentes, amante de su mujer, de sus hijos y de su casa; un buen hombre. Obligado por la necesidad, estableció una tienda de zapatero en la calle de Oficios, y allí se ocupaba las horas mano sobre mano, porque no tenia parroquia suficiente a darle ocupacion para su actividad y alimento para su mujer y sus hijos.

Lamentábase el Bermudez con frecuencia de su despiadada suerte, y en estas conversaciones íntimas indicó varias veces a su mujer el deseo de irse a Málaga en busca de trabajo.

Así las cosas, el juéves no pareció por su casa ni se le vió en el portalillo, donde hubo de buscarle la familia; el portalillo estaba cerrado, pero se notó con extrañeza que la puerta no tenia el candado puesto, y como por dentro careca de cerrojo y por fuera no se cierra con llave, esto chocó a alguno; sin embargo, nadie sospechó lo que pasaba. Dicen que el juéves un vecino oyó el disparo de un arma de fuego, que sonó con muy poca intensidad, pero tampoco le dió importancia al hecho, y creyendo que el ruido po-

dia tener otro origen diferente del que se supuso, no se metió en averiguaciones.

Entre tanto, la mujer de Bermudez telegrafaba a Málaga y escribia a Huelva, donde aquél tiene familia, preguntando por su esposo, pues a vuelta de buscarle de día y de noche, adquirió el convencimiento de que no estaba en Granada. Sin embargo, nadie le habia visto ni en la estacion, ni en las afueras, ni en la calle, ni en el portal. ¿Dónde podia haberse metido?

La contestacion a esta pregunta la obtuvo ayer la desgraciada esposa. Su marido apareció en el portal, donde habia estado desde el juéves, envuelto en su capa, metido en un rincón, desangrándose por las profundas heridas que desfiguraban su rostro y su cuello. ¡Sesenta horas deagonía!

Eran las once y media de la mañana cuando se entreabrió la puerta del portalillo y apareció en el dintel Bermudez, tambaleándose; dió un grito y cayó al suelo, por la parte dentro del portal. Un sombrero, que tiene su taller inmediato, advertido de lo que pasaba, se acercó, y abriendo completamente la puerta, miró al fondo del portal, donde vió al Bermudez, que pretendia ponerse en pié y pedía por señas que le alargasen un botijo que estaba colgado en la pared, y que, probablemente, habia intentado alcanzar el infeliz sin obtenerlo. El sombrero retrocedió horrorizado; cuando se repuso, en compañía de otro vecino, auxilió a Bermudez, sentándolo en una silla. Se avisó a la autoridad, acudieron los médicos, reconocieron las heridas, lo vendaron y enviaron al hospital.

Bermudez tiene muy graves heridas en la cabeza y en el cuello, producidas las primeras por un proyectil de arma de fuego, y las segundas por un instrumento cortante. Aunque el infeliz dá a entender que es víctima de una desgracia casual, se supone que despues de haberse encerrado el juéves en el portalillo se disparó una carabina, cuyo proyectil hubo de destrozarle completamente la mandíbula; tambien se supone que para acelerar su muerte, se degolló con unas tijeras, que se encontraron allí ensangrentadas. La hemorragia que provocaron estas graves heridas privólo del sentido, y cuando volvió en sí, moribundo, excitado por rabiosa sed, se levantó, intentó alcanzar el botijo, y no consiguiéndolo, abrió la puerta trabajosamente y pidió socorro.

En el portal se ha encontrado la carabina descargada. El botijo tenia manchas de sangre, y la banqueta, la máquina de coser y las herramientas estaban en el mayor desorden. Aunque las heridas son de suma gravedad, los médicos no desconfian en salvar la vida del infeliz Bermudez.»

ESCALAFON DE SANIDA MILITAR.

El cuerpo de Sanidad del Ejército consta en el presente de tres inspectores médicos de primera clase, seis de segunda, 17 sub-inspectores de primera, 25 de segunda, 113 médicos mayores, 265 primeros y 166 segundos, que suman un total de 595 jefes y oficiales.

La seccion de farmacia la forman un inspector de segunda clase, dos sub-inspectores de primera, tres de segunda, 12 farmacéuticos mayores, 39 primeros y 18 segundos. El personal enumerado se halla distribuido de la siguiente manera: Prestan servicio y tienen su destino en la Península, tres inspectores médicos de primera clase, cuatro de segunda, 14 sub-inspectores de primera, 20 de segunda, 68 médicos mayores, 155 primeros, 166 segundos, un inspector farmacéuti-

co de segunda, dos sub-inspectores de primera, tres de segunda, ocho farmacéuticos mayores, 18 primeros y 18 segundos.

En Cuba, Puerto-Rico y Filipinas desempeñan su cometido 165 oficiales médicos y 25 farmacéuticos de las distintas graduaciones que tiene el cuerpo.

Figuran en situacion de reemplazo un sub-inspector médico de primera clase, un médico mayor, 31 primeros, 19 segundos, un farmacéutico mayor, un primero, y seis segundos.

Comparados los anteriores datos con los que arrojaba el escalafon de 1883 resulta un aumento de excedente, que se explica teniendo en cuenta la disminucion de seis plazas de médico mayor y 25 de primeros que prestaban sus servicios en la isla de Cuba.

Además del personal que consta en la plantilla orgánica, y de que dejamos hecho mérito, existen 40 médicos primeros, dotados con cuatro quintos de sueldo, que tienen destino transitorio en los batallones de reserva y depósito.

Por retiro, fallecimiento y falta de incorporacion fueron baja en el cuerpo durante el pasado año dos inspectores médicos de primera clase, dos subinspectores de primera, tres de segunda, tres médicos mayores, siete primeros, dos segundos y dos farmacéuticos primeros.

Las antigüedades que en cabeza de escala cuentan las diferentes clases del cuerpo de Sanidad y seccion de farmacia son éstas:

Inspectores médicos de primera clase, de 19 de Marzo de 1883.

Idem de segunda, de 20 de Octubre de 1881.

Sub-inspectores de primera, de 22 de Setiembre de 1879.

Idem de segunda, de 21 de Enero de 1879.

Médicos mayores, de 19 de Abril de 1874.

Idem primeros, de 14 de Marzo de 1871.

Idem segundos, de 30 de Marzo de 1874.

Inspector farmacéutico de segunda clase, de 24 de Febrero de 1880.

Sub-inspectores idem de primera, de 23 de Febrero de 1881.

Idem id. de segunda, de 21 de Setiembre de 1881.

Farmacéuticos mayores, de 30 de Octubre de 1879.

Idem primeros, de 6 de Setiembre de 1873.

Idem segundos, de 16 de Diciembre de 1873.

Se observa desde luego un notable atraso en la clase de médicos primeros con relacion a las demás, siendo tambien mayor su excedente, pues teniendo destino en la Península 155 de aquéllos y hallándose de reemplazo 31, la proporcion de éstos con los colocados de es un 20 por 100.

Otra

ALOCUCION DE SU SANTIDAD.

El domingo recibió el Padre Santo en el Vaticano al Sacro colegio de los cardenales, y despues de manifestarles su soberano agradecimiento por las felicitaciones que habian ido a presentarle con motivo del sexto aniversario de su coronacion, ha hablado de las crecientes dificultades con las que tropieza por todas partes el gobierno de la Iglesia, y particularmente de las mas sensibles y graves que le provienen del Gobierno de Italia, porque éstas afectan a la Iglesia en su mismo centro y cabeza. Ha deplorado el último y consabido fallo contra la propaganda, el cual obligándola a convertir su patrimonio en láminas intrasferibles, le sujeta omnímodamente a la inestabilidad de una pública renta y hace depender de los

poderes civiles, así su enajenación, como el progresivo aumento que podrían proporcionar los fieles con sus piadosos legados.

Considerando además la índole particular de semejante institución, Su Santidad ha puesto de relieve que su objeto es la propagación de la fe, y por lo mismo ha de mirarse como el instrumento principal que la Providencia ha puesto en las manos de los Pontífices para el ejercicio de su apostolado en todo el mundo, debiendo por lo tanto gozar como el mismo Pontífice de la mas completa libertad é independencia de cualquiera potestad sealar.

Para alcanzar tan elevado fin, los Pontífices las proveyeron de fondos y éstos fueron siempre respetados.

Movido por tan justos motivos Su Santidad ha protestado contra el mencionado fallo que, á la par de la independencia del Soberano Pontífice en el ejercicio de su apostólico ministerio, ha denunciado al mundo católico esta nueva injuria añadiendo que él proveyerá de la mejor manera que le sea posible á las urgentes necesidades de las misiones y manifestando al propio tiempo su confianza de que nunca haya de faltarle la cooperación del Sacro Colegio y los generosos auxilios de los católicos, ha concedido á los presentes su apostólica bendición.

SUCESOS EN TANGER.

Tomamos del *Al-moghreb Al-aksa* lo siguiente:

«Dos hechos, si bien de distinta índole, han tenido lugar en estos últimos días que patentizan en cuanto se consideran y estiman entre sí las autoridades inglesas y marroquíes.

Un español, muy conocido en nuestra ciudad, que visitó hace pocos días y que ocupa una posición social bastante acomodada, tenía desde hace tiempo, el raro capricho de adquirir un negrito para tenerlo como hijo.

Logró su deseo, llevándose uno que había sido libertado por el amo, á su muerte y que, como tal, de nadie dependía; además, había el antecedente de que al ser declarado libre, la familia trató inútilmente de enseñarle un oficio cualquiera, ó dedicarlo á las faenas del campo y nada pudo conseguir por su carácter díscolo.

Entonces la familia misma le echó á la calle. En tal situación fué cuando le recogió el español y se lo llevó. Llega á Gibraltar. El cónsul marroquí al ver á un negrito en poder de un cristiano, reclama á la policía; ésta, diligente, se apodera del joven; pide informes á Tángier que le fueron suministrados enseguida, resultando de ellos lo expuesto anteriormente y á pesar de esto, la conclusion ha sido que el negrito, contra su voluntad, ha sido devuelto á Tángier, en donde, no tiene dueño porque ya no es esclavo; ni tiene familia, pues ha sido esclavo.

Otro: Unos ingleses que se hallaban de cacería en terrenos de Anghera, vieron pasar casualmente, próximo á ellos, un moro maniatado y conducido por otro cuyo aspecto y traje indicaba ser un campesino y que le iba suministrando sendos palos. Interrogado acerca de la causa de llevarle en ese estado, contestó que de orden del Bajá de Anghera le conducía á la cárcel de Tángier por ladrón.

Los ingleses compadecidos, arrancaron á crue! verdugo el palo y al observar las heridas que en las muñecas tenía el preso, ordenaron que fuesen quitadas las cuerdas, llevándole consigo con objeto de presentarle á la autoridad á su llegada á Tángier.

Regresados por mar, parte de los expedicionarios, el Bajá se apodera y encarcela al soldado criado de uno de ellos, declarando que le conservaría en rehenes, interin no le fuese entregado el preso libertado.

Inútiles fueron cuantas reclamaciones hizo el dueño en favor de su criado, ni aun fué aceptada la fianza que éste llegó á ofrecer.

Inútiles son tambien los comentarios. Cada lector podrá hacerlos.»

Correo general.

Madrid 5 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Dénia.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos indultando á Juan Manillas, Francisco Sanchez y Manuel Clementes.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del Ayuntamiento de Sober, en la provincia de Lugo.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Gabriel Mach Cunan para construir dos cargaderos y un depósito de mineral en la ria de Bilbao.

Otra resolviendo que no proceda conceder á D. Ramiro Estevez una marca de fábrica á la cual se ha opuesto D. Vicente Moreno Miquel.

—A las dos y media de la madrugada de ayer se ha recibido un telegrama de Huesca, diciendo que en Ansó ha quedado reducida á cenizas la casa de campo de Atanasio Ananoz, pereciendo entre las llamas un hijo de éste, de siete años de edad.

Créese que el incendio fué casual.

—En la madrugada de ayer ocurrió un desagradable suceso en la carretera de Extremadura.

Un sugeto llamó al sereno de aquel barrio suplicando abriese la puerta de su casa.

El vigilante nocturno se apresuró á complacer al vecino, y en ocasion de estar introduciendo la llave en la cerradura descargó aquí al sereno un fuerte garrotazo en la cabeza.

El agredido fué llevado inmediatamente á la casa de socorro del distrito de la Latina, donde se le hizo la primera cura.

El infeliz sereno resultó con la pérdida del ojo izquierdo.

El autor del delito fué puesto á disposicion del juzgado y despues conducido á la cárcel de Villa.

—Se encuentra mas aliviado de su dolencia el Sr. Duque de Sexto.

—Ha empezado á publicarse en Bilbao un diario titulado el *Vasco*, periódico ultramontano.

—Se encuentra gravemente enfermo el obispo de Menorca, D. Manuel Mercader.

—Hoy ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey el ministro de Inglaterra señor Morier, quien ha tenido la honra de entregar al monarca una carta autógrafa del príncipe de Gales.

—Se han mandado expedir cartas de sucesion en los títulos de marqueses de Santa Isabel y marques de Villoras, a favor de D. Felipe Ricart y D. Joaquín Salvador y la Figuera, respectivamente.

—Hoy se ha dicho que serán jubilados algunos magistrados del tribunal Supremo, que pasan de la edad reglamentaria.

—Esta tarde se indicaba para la legacion de España en Méjico al consejero de Estado D. Emilio Muruaga.

—Dice un periódico que en Vitoriano (Alava) se ha visto un caso en extremo curioso por lo raro.

Consiste en haber dado á luz una cerda entre varias crías de su especie, tres hermosos y rollizos perros.

—Con fecha 25 del pasado escriben de Mascara a un periódico de Orán:

«Vivía en ésta una mujer indígena, casada, con tres hijos, a quien motivos desconocidos habian echado por mal camino.

Los consejos de su familia no habian logrado traerla al redil, y un su hermano, segun de público se dice, se habia acercado al comisario de policía pidiéndole el destierro de la que causaba la deshonra de toda la familia, advirtiéndole que, si su herida continuaba residiendo en la población, la mataría.

Trascorrieron tres ó cuatro dias despues de haber tenido efecto esta entrevista, y ayer, al entrar la pecadora en la plaza de Gambetta, el celoso hermano la asió tres puñaladas, dejándola cadáver en el acto.

El fratricida fué en busca de la policía para que lo condujesen a la cárcel.»

—Pasan de 18 millones los católicos que hoy tiene Prusia, conocida por su protestantismo. Las provincias donde aventajan en número los católicos a los protestantes, son: Rhin, tres millones de católicos por uno de protestantes; Silesia, dos por uno de protestantes; Posén, uno por medio. En Westfalia hay cien mil católicos; Hohenzollern todos son ca-

tólicos; y en la provincia de Prusia los católicos llevan gran ventaja á los reformistas.

El catolicismo emprende, pues, triunfante su camino de progreso.

—Vá adquiriendo probabilidades de confirmarse el rumor anunciando para los últimos dias del mes actual la convocatoria de nuevas Cortes.

TELEGRAMAS

Londres 4.

The Times publica esta mañana un despacho de Khartum diciendo que ha mejorado la situacion de aquella plaza.

Añade que varios jefes de tribus se han sometido, y que no es de temer ningun ataque.

Asegura, con referencia á noticias de Obeid, que el Mahdi, que se encuentra todavía en aquel punto, recibió con regocijo la carta del general Gordon, reconociéndolo como emir de Kordofan.

El Mahdi gratificó al mensajero portador de dicha carta, contestando enseguida al general Gordon.

The Times dice, no obstante, que todavía no ha llegado á manos de éste dicha respuesta.

La tranquilidad renace en el Sudan, á juzgar por las noticias del periódico de la City, el cual asegura que el camino entre Suakin y Berber esta ya espedito.

Viena 4.

La Sublime Puerta insiste en sostener sus derechos de soberanía sobre el Egipto.

Las negociaciones que sobre dicha cuestion mediaban entre Turquía é Inglaterra no han dado resultado satisfactorio.

En vista de esto, se cree que el Gobierno otomano dirigirá en breve su anunciada circular á las potencias protestando contra la conducta de Inglaterra en Egipto, que dispone de aquel país prescindiendo por completo de la autoridad del sultan.

Se ha restablecido algun tanto la calma en la isla de Gaudia, en donde teníase un movimiento insurreccional contra los turcos.

Esto no obstante, los cristianos de aque-lla isla piden enérgicamente que el gobernador nombrado por la Puerta no sea musulman.

Algunas potencias apoyan esta pretension, y se cree que la Puerta acabará por acceder, nombrando un gobernador cristiano.

Paris 4.

Continúan las huelgas en diferentes puntos de Francia.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1126. Muere la reina doña Urraca en la ciudad de Leon.

1274. Muere en Fosa Nova (Italia), el gran doctor de la Iglesia, Tomás de Aquino, hijo de una noble familia de Nápoles, entroncada con los condes de Aquino y de Chiesti, canonizado como santo 49 años despues de su muerte.

1419. Cortes de Madrid y aclamacion de Juan II de Castilla.

1522. Entra en Sanlúcar de Barrameda, despues de haber dado la vuelta al mundo, el buque *Victoria*, al mando del bravo marino D. Juan Sebastian del Cano.

Curaciones.—Los médicos de entrada del Hospital de la Caridad, Sres. Lombra y Rey, han practicado en el mes anterior las siguientes:

Heridas contusas 43.—Id. incisas 25.—Id. por mordeduras 5.—Idem por armas de fuego 1.—Id. punzantes 5.—Id. por arrancamiento 4.—Cuerpos extraños 5.—Luxaciones 2.—Fracturas 5.—Quemaduras 5.—Asfixia por inmersion 1.—Rozaduras 7.—Contusiones 6.—Hérnia inguinal 1.—Casos varios 6.—Total 123.

Consultas en todo el mes 1.085.

Sucesos locales.—En la calle de la Cruz cuestionaron dos individuos, resultando uno de ellos, que es relojero y que habita en la misma calle, con una herida punzante en la mano izquierda y dos contusas en la cabeza, hechas, segun se presume, con un tiradillo de hierro, que no se encontró.

El agresor, que es tonelero, salió huyendo y fué alcanzado por el agente de orden público Jacinto Narraño, en la callejuela sin salida de la calle del Pasquin, siendo luego conducido á la Prevencion.

Al herido lo curaron de primera intencion en la Casa de Socorro, y despues pasó al Hospital civil, donde permanece.

Por los serenos fué denido en el depósito municipal un individuo que

á las cinco de la madrugada iba á todo correr por la calle del Sacramento hácia las Delicias, resultando ser forastero y carecer de domicilio y documentos.

Un vecino de la calle del Rosario dió conocimiento al cabo de serenos que una criada que habia tomado el miércoles de Ceniza la dejó anoche en su casa y al volver á ella se encontró que dicha sirvienta habia desaparecido llevándose veinte duros que tenia en un cajon de la cómoda.

Por la guardia municipal fué conducido á la prevencion civil, un joven que en estado de embriaguez quiso entrar en el cuartel de Santa Elena á pesar de impedirselo el oficial de guardia.

Por el cuerpo de orden público ha sido preso un muchacho que hirió á otro de una pedrada en la calle San Rafael. El herido recibió curacion en el hospital civil.

Captura.—Por el jefe de la ronda de vigilancia, D. Manuel Trujillo, ha sido capturado y puesto á disposicion del Sr. Gobernador un individuo reclamado por los juzgados por causas criminales.

Con esta aprehension pasan de veinte las efectuadas por el Sr. Trujillo, además de otros varios importantes servicios realizados y que prueban el acierto del Sr. De Gabriel al confiarle la delicada delegacion que tiene.

Antiguo Ateneo de Cádiz, Arbol, 5.—En sus espaciosos salones desde el sábado 8 del corriente se darán conciertos diarios de canto y baile andaluces, por un cuadro de artistas escogidos, en el que tomará parte el tan aplaudido Fernando Ortega el Meclé.

Firmas.—Se están recogiendo firmas para la exposicion que se ha de elevar al Gobierno en demanda de que la línea de vapores-correos de España á Tángier, partan de Cádiz.

Los perritos.—Leemos en *La Integridad de la Patria*:

«Hace unos dias que un niño de siete años de edad fué mordido por un perro en el inmediato pueblo de Vicálvaro.

En los primeros dias no se notó en el paciente señal alguna de hidrofobia; pero hace tres que ésta se presentó en el enfermo con caracteres alarmantes.

Ayer tarde á las cuatro ingresó en el Hospital general, habiéndose visto los médicos precisados á hacer uso de la camisa de fuerza.

A última hora el atacado ofrecia pocas esperanzas de salvacion.

El Juzgado de guardia se constituyó á las seis de la tarde en el Hospital, para recibir la declaracion del paciente, si el estado del mismo lo permitia.

A las cinco de la tarde fué mordido un sugeto por un perro, causándole una herida en la pierna derecha.

El hecho ocurrió en la Costanilla de los Angeles, siendo detenido el dueño del can.»

Leemos el *Diario de San Fernando*:

«Anteayer hubo en la calle de San Marcos una especie de pronuncia miento canino.

Un perrito de breves dimensiones, y rabiando segun decian algunos, mordió á dos compañeros y á una mujer despues. Los perros mordidos, mordieron á su vez á dos hombres, y armándose en somaten varios vecinos dieron muerte á los tres canes que por lo visto tenían intenciones de morder á toda la vecindad.

Supongamos que esos perritos no estuvieran rabiando, que probablemente no lo estarían, pero no hay duda de que mordieron, y mordieron porque andaban sueltos, y no llevaban bozal, ni iban sugetos con cuerda ó cadena por sus amos; y sin embargo no sufrieron la justicia municipal.

Conque, bozal ó clausura ó cuerda ó estrignina.

Cualquier cosa menos dejar en completa libertad á los perros que muerden.»

En la Fabrica de Tabaco penetró ayer un perro hidrófobo, mordiendo á otros dos de dicho establecimiento.

Se dice que al dirigirse al citado edificio se le habian hecho dos disparos.

Asociaciones.—Hé aquí el número de los nombres de las que hasta el dia tienen autorizacion para viajar á mitad de precio:

Hermanas de la Esperanza.—Idem de la Concepcion.—Idem de San José.—Siervas de María.—Hermanitas de los pobres.—Carmelitas de la Caridad.—Hijas de María Santísima de los Dolores, de Sevilla.—Hijas de la Caridad.—Adoratrices y esclavas del Santísimo Sacramento, y colegio de desamparadas.—Oblatas del Santísimo Redentor, de Ciempozuelos.—Terciarias de la Divina Pastora.

Gran obra.—Háse publicado el prospecto de la titulada *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*.

Esta magnífica obra, en la que colaborará el eminente tribuno nuestro paisano D. Emilio Castelar, está llamada á introducir una gran revolucion en la república de las letras.

La obra constará de diez y siete á veinte tomos, estando escrito el que se refiere á Cádiz por D. Pedro de Madrazo.

Pueden hacerse suscripciones en la Libreria Nacional y Extranjera, Duque de Tetuan, 37.

Gracias.—Las damas muy encarecidas por haberse atendido la indicacion que en el número anterior hicimos para que se compusiera la farola de la esquina de las calles de Ceballos y Cervántes.

Recomendadas.—En el dia de ayer lo fueron veinticinco piezas de caza por estarse atravesando el período de veda.

El señor alcalde dispuso—resolucion que mucho aplaudimos—que fueran remitidas á las casas de Beneficencia.

Regreso.—En el tren-correo del miércoles llegó á esta plaza de vuelta de su viaje á Madrid donde fué llamado por la superioridad, el Sr. D. Ricardo Beneyto, inspector facultativo de la Fabrica de Tabacos de esta ciudad.

Correos de Manila.—Leemos en un periódico madrileño:

«Parece que está ultimado el contrato en virtud del cual el señor marqués de Campo subroga en favor de la Compañía Traslántica el servicio de vapores-correos entre la Península y el archipiélago filipino, con enajenacion, de trece de aquellos buques elegidos por dicha Compañía entre los veintiuno que componen en la actualidad la flotilla del opulento naviero. Este recibe, á cambio, la respetable suma de diez millones de pesetas, pero obligándose a no establecer línea alguna de buques donde la tenga ó la monte despues la Compañía Traslántica.»

Beneficencia provincial.—Variar hermanas de la caridad, de las que asisten a los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, han visitado al señor gobernador civil, para hacerle presente la situacion precaria de dichos establecimientos a causa de los atrasos provinciales.

Tambien pasaron a ver al señor gobernador algunos contratistas de dichos establecimientos, a quienes ayuda la Diputacion crecidas cantidades.

Buen proyecto.—Parece que el concejal Sr. D. Camilo García Quijano, ha propuesto a la Junta económica del Asilo Gaditano, la construccion en el jardin de las Delicias de un kiosko, como los hay en Madrid, Sevilla y otras capitales, donde podrán darse conciertos dedicando el producto bien de la entrada de dicho jardin, bien del arrendamiento de las sillas al Asilo de la Infancia.

Nos parece bien el proyecto y de llevarse a cabo es la época del año la presente la mas oportuna para esta clase de trabajos.

Padron.—Se ha comenzado a formar el industrial por abecedario, bajo la direccion del inspector jefe D. Joaquín Ruano.

Primer viaje.—El magnífico vapor-correo *Cataluña* de la empresa Trasatlántica, saldrá de este puerto el lunes próximo con direccion á Puerto Rico y Habana.

Este buque hace su primer viaje a dichos puntos.
Beneficencia. — Han sido curados en la casa de Socorros municipal del barrio Extramuros en el mes anterior, doce varones y cuatro hembras.

Dinero. — Para los buques surtos en bahía y Carraca, se han entregado ayer por la Tesorería de Hacienda, 30.000 duros.

S. G. G. — Ha fallecido en Jerez la Excm. Sra. D.^a María Josefa Acosta y Velarde, viuda del eminente literato D. Francisco Flores Arenas, cuya memoria será imperecedera en Cádiz.

Publicación. — Hemos recibido el número 21 de *La Edad Moderna*, revista literaria.

Pagos. — En nuestra provincia han cobrado todos los profesores el primer trimestre del ejercicio actual.

También han percibido el segundo trimestre todos los profesores, excepto los de La Línea.

Para el pago del tercer trimestre ha ingresado a esta fecha lo correspondiente a todos los pueblos, excepto el importe de Algar, Paterna, Puerto Serrano, La Línea y Ceuta.

Así lo dice la *Revista de Primera Enseñanza*.

A escribir. — El vapor correo para las islas de Puerto Rico y Cuba, saldrá de Cádiz el día 10 del corriente.

Ventas. — Ha remitido la dirección de propiedades a las delegaciones de Hacienda; respectivamente, las órdenes de adjudicación de 363 fincas, vendidas en el mes anterior, correspondientes a las siguientes provincias:

Albacete, 6; Alicante, 6; Almería, 16; Avila, 5; Badajoz, 64; Barcelona, 4; Cádiz, 4; Ciudad-Real, 1; Córdoba, 83; Coruña, 21; Cuenca, 2; Huelva, 6; Huesca, 8; Jaén, 14; Lérida, 8; Orense, 9; Oviedo, 19; Segovia, 8; Sevilla, 65; Tarragona, 1; Teruel, 5; y Zaragoza, 8.

El tipo del remate era de 825.774 pesetas, habiéndose elevado la cifra en el remate a 1.265.833, resultando una diferencia en favor del Tesoro de 440.058.

A proveerlas. — Hace saber el cuerpo de Ingenieros militares que en la isla de Cuba existen vacantes dos plazas de maestros de obras militares, y una en Puerto Rico, las cuales se proveerán por concurso, que se verificará en Guadalupe el día 3 de Mayo próximo.

Los aspirantes deben dirigir sus instancias antes del 20 de Abril, al señor director general de dicho cuerpo.

Los sueldos de los maestros de obras a su entrada en el servicio serán de 1500 pesetas anuales, cada diez años aumentarán 500 pesetas, hasta llegar al máximo de 3.500 a los 35 años de servicios en el cuerpo. Estos sueldos son los asignados para la Península y en Ultramar se los aumenta el valor correspondiente a la diferencia de moneda.

El tiempo de servicio se abona para retirarse y las familias de los maestros tienen derecho a pensiones del Montepío.

Habilidad. — Leemos en un periódico de Madrid:

«Hemos tenido el gusto de examinar en nuestra redacción una cruz compuesta de 263 piezas de madera, sujetas sin clavo ni encoladura, construida por D. Vicente Martínez, natural de Enciso (Logroño), quien jamás ha trabajado en obras de carpintería, y que no ha empleado mas herramienta para la construcción de esta curiosísima obra que un pequeño cortaplumas; desconoce también completamente el dibujo.

Arma y desarma la cruz a la vista de todos, sin que hasta la fecha haya quien se comprometa a hacerlo.

En las exposiciones de Burgos y Logroño le han premiado por este trabajo, único en su clase.»

Uniforme raro. — Al recibir el Sultán de Jolú recientemente al gobernador español de la playa de Maybun, vestía un uniforme de paño azul bordado de oro, con una banda de voluntario del ejército inglés, llevando una gran placa en forma de estrella con una magnífica perla en el centro y cuajada de otras varias, a cual mejores; todos los dedos los llevaba llenos de sortijas de brillantes y cubria su cabeza con un gorro de terciopelo negro, rodeado de un enortachado de oro.

Vacantes. — Una notaría en Heliin. La plaza de médico mayor de la sección de cirugía del hospital civil de Bilbao, con 4.000 pesetas. La secretaría del ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, con 3.000 pesetas. La secretaría del ayuntamiento de Algarinejo. La secretaría del ayuntamiento de la villa de Moyá dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y la del pueblo de Cabris con 975 pesetas.

Las plazas de médico forense de los juzgados de Medina Sidonia y Montoro.

Accidente. — Una desgracia por demás sensible, pudo haber ocurrido anteayer en Sevilla.

El coronel de Estado Mayor señor D. Alejandro Iriarte y Menendez, llegó montado a caballo a la puerta de un establecimiento y al desmontar hubo de espantarse el animal y emprendió carrera, arrastrando por el suelo al Sr. Iriarte que se le quedó engargantado en el estribo el pié izquierdo.

De veinticinco a treinta varas recorrió, teniendo el gineco la buena suerte de desenganchar el pié, y quedar tendido en el suelo, librándose así, tal vez, de una horrible muerte.

El caballo recorrió algun trecho mas, y pudo ser detenido, gracias, según se dice, a que es de noble condición.

Sin grave lesión salió el Sr. Iriarte; se levantó del suelo prontamente y después de beber una poca de agua y de serenarse, volvió a montar a caballo y prosiguió su camino.

131. — Durante la pasada semana se han vendido en Tánger, el domingo una negra de unos 17 años en 36 pesos, y el jueves, una negra de unos 23, en 39.

Y van 138 desde 1.^o de Abril.

Cayo. — Ha sido capturado en Puerto-Real Manuel Ceballos, autor de la muerte dada al marinero José Valle Fernandez, hecho que ya conocen nuestros lectores.

Nueva Pompeya. — En Africa se ha descubierto, en la isla de Djerba, cerca de Kasitara, una nueva Pompeya. Entre las ruinas se ha podido estudiar un templo de Céfiro, lleno de columnas de mármol rojo y verde y de primorosa arquitectura. El descubrimiento se debe a la tripulación del *Jaguar*, al mando de Massaset, teniente de navío de la armada francesa.

Adelanto. — Según leemos en *La Revista* de Alcoy, el día 19 del presente mes se celebrará con toda solemnidad la inauguración del ferrocarril desde Villena a Bañeras, quedando desde aquel día abierta para el público.

Los trabajos continúan en grande escala por toda la seccion que comprende hasta Virgen de la Luz, en la que se están ya colocando los rails.

ENSOCIAVAV.
 Cierta gitano llegó a confesarse, ignorando por completo la doctrina.

—¿Cuántos Dioses hay? le preguntó el cura antes de empezar la confesión.

—Veinte, contestó el gitano, después de reflexionar un rato.

—¿Qué estás diciendo, hombre? rebaja, rebaja, pues eso es un disparate mayúsculo.

—Pues serán diez entonces.

—Menos, mucho menos.

—Padre, serán cinco.

—Calla, hombre, calla, y ten en cuenta que no hay mas que uno solo.

—Várgame mi mare, exclamó el gitano con acento compungido: ¡qué reducia se ha quedado esa probe familia!

Ayer abofetearon públicamente a un caballero, dejándole un carrillo lo mismo que una sandía.

—Tú debes tomar una resolución enérgica —le decía un amigo. —Es necesario que haya sangre...

—Sí —contestaba el agredido. — Ya pienso ponrme sanguijnuelas.

CHARADA.
 En la prima y cuarta cantan varias personas a un tiempo: *segunda* y *cuarta* fué en Persia rey valiente y justiciero; *la tercera* repetida nos prodigan de pequeños; también *prima* repetida.

y con la *tercia* lo mismo, y el *todo* es en la cocina el principal elemento.

Solucion a la anterior: SALVADORA.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados.

Si preguntais a vuestro doctor dirá, sin duda, que es de mucho valer y muy necesario para estas enfermedades.

Para restaurar el cerebro. — Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorcion. Repitase esto dos veces a la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raices no estuviesen muertas.

Para extirpar la caspa. — Empácese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repitase esto durante seis u ocho días, y después útese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan flemente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

El Obligator de León y compañía es el único medicamento que se conoce en el mundo para hacer desaparecer los hoyos que deja tras sí la terrible enfermedad variolosa.

Hállase de venta en todas las principales farmacias.

1
 Es señal de refinada elegancia y exquisito gusto en una señora, el concentrado Extracto de Kananga del Japon, de Rigaud y compañía, que con sus penetrantes alpar que suaves emanaciones, refresca las fauces sin molestar el cerebro, y permite soportar las fatigas de los bailes, reuniones y teatros.

15
 En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulación de los humores, siempre suele pensarse en los depurativos; nada mejor podemos aconsejar al efecto que el «Jarabe de Rabano lodado preparado a frío» de Grimault y compañía, farmacéuticos en París. Este producto, cuya base es el berro, la coquearia, etc., plantas tan populares por sus propiedades depurativas y fortificantes se emplea con el mayor éxito así en los niños como en las personas mayores. El doctor Favrot, en un artículo publicado en la *Revista Médica*, se expresa de este modo:

«El «Jarabe de Rabano lodado» de Grimault y compañía lo creamos destinado a ocupar un puesto importante en la terapéutica. Nos es satisfactorio el poder señalar los excelentes resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones crónicas generales nacidas de una aerimonia cualquiera de la sangre, pero sobre todo, en las llamadas «especialidades», cuando el ióluro de potasio, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos no boga eran insuficientes ó no podían ser soportados por estómagos afeitamente delicado.»

«Dr. A. Favrot, de la Facultad de París.»

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del Gobierno francés.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

A los que sufren epilepsias, ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de París, (plaza del Trono, 6.)

Los enfermos pueden dirigirse a él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desesperados.

Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus accidentes.

El doctor Albert no acepta los honorarios sino después de obtenidos los resultados.

Arrendamiento.

Para San Miguel del presente año se arriendan las tierras de labor y pasto que constituyen el cortijo del Alhocen, término de Jerez de la Frontera. Propias de la Excm. Sra. Marquesa de Miraflores; su cabida 690 aranzadas, lindante por Levante con terreno del cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Fosos, y por Norte con terreno del cortijo de Torrecera.

Para tratar de arriendo dirigirse al administrador D. Venancio Sagrario, que vive en Algeciras, Plaza Alta, n.º 4.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrrell. Los constipados; las roncaduras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

PAPELES.
 SASTRE.
 Marzal, 7, bajo.

IMPORTANTE.

Epilepsia, espasmos, eclampsias y convulsiones son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no se abonan sino después de la cura.

Tratamiento, por correspondencia.

Profesor Dr. Albert, Plaza del Trono, 6, París.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA
Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias. — Curacion radical con el específico americano TOMPSON. — Frasco 24 reales. — Fácil medicación. — La dolencia mas aguda es aliviada a la 2.^a toma. — Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norteamericano, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona. — Consultas y prospectos en español, gratis.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. — Sto. Tomás de Aquino, dr., y Sta. Perpetua.
SANTO DE MAÑANA. — S. Juan de Dios, fr.

JUBILEO. — En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas.

MAÑANA. — En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Esta Iglesia Catedral.
 Hoy predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Garcia Camero.

— En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario predicará esta noche el señor licenciado D. Manuel M.^o Bosichy.
 — A las diez de la mañana de hoy celebrará el Seminario Conciliar en la iglesia del Apóstol Santiago funcion solemne con manifiesto en honor del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino, predicando en ella el presbítero Sr. D. Eugenio Mac-Crohon.

— La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, celebrará hoy, a las ocho de la mañana, misa y comunión, a las nueve la cantada y a las cinco de la tarde sus ejercicios mensuales.

Las pláticas es a cargo del Sr. D. Eugenio Mac-Crohon.
 Todos estos actos son aplicados en sufragio de los congrengantes difuntos.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.
 De Vigo, vapor español Norte, capitán Beraza, con carga general.
 De Málaga, vapor español M. Espalitu, capitán Muñoz, con carga general.
 De Málaga, vapor inglés Málaga, capitán Russell, con carga general.
 De Sevilla, vapor español Cádiz, capitán Gonzalez, con carga general.
 De Idem, vapor español Segovia, capitán Heredia, con carga general.
 De Alicante, vapor español José Ramon, capitán Muñoz, con carga general.
 De Sevilla, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.
 Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.
 Para Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curell, con carga general.
 Para Orán, vapor holandés Castor, capitán Visser, con carga general.
 Para Bilbao, vapor inglés Isle of Elbe, capitán Hodge, en lastre.
 Para Sevilla, vapor español Norte, capitán Beraza, con carga general.
 Para Liverpool, vapor español Salvador, capitán Lecea, con carga general.

Compañia catalana de vapores trasatlánticos. — Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes. — El día 23 de Marzo, a las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor *Castilla*

para Puertos-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciaosas y ventiladas camarotes.
 Consignatarios, Aduana 16.
 Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES
Salidas fijas todos los domingos.
 Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor *Valdés* saldrá el domingo 9 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.
 El jueves 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor *Carolina*, directamente para Habana, Matanzas, Cardenas y S. Juan, y con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos, si se renne suficiente carga.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana 16,
 Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool, directo. El vapor *Zurbarán* saldrá el sábado 8 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.
 Para Vigo, Carril, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español *José Ramon*, su capitán D. S. Muñiz, saldrá el viernes 7 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.
 Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix y Marsella. El vapor español *Laffitte*, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 14 de Marzo, a las siete de la mañana. — Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.
C.ª Havraise Peninsulaire.
 Para el Havre y Ambres, con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés *Constantin*, capitán Legoazien, saldrá para dicho puerto el 10 del corriente. Admite carga a flete para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, e Havre y París. Su agente, Antonio Lopez, 11, Don E. Collet.
Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.
Selidas de Cádiz todos los viernes.
 Para Vigo, Villagarciá, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastián y Bilbao. El vapor español *Triana*, su capitán D. Juan M. Larraga, saldrá el viernes 7 de Marzo, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Viesca.
NOTA. — Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la acrosoria calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte.
 Vapores de Vinesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella. El vapor español *Nuevo Extremadura*, su capitán D. Joaquin Perez, saldrá el martes 11 de Marzo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.
 Para Valencia, Barcelona y T.rraguina. — El vapor *Pizarro* saldrá el martes 11 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.
 Para Alicante y Barcelona. — El vapor *Herrera* saldrá el domingo 9 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 35, Don José Estéban Gomez.
 Para Havre y Hamburgo. El vapor *Juan Cunningham* saldrá el sábado 22 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.
 Para Liverpool en derechura. El vapor *Roelas* saldrá el sábado 22 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.
 Para Bayona, Vigo, Villagarciá, Carril, Goruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. — El vapor español *José Perez*, su capitán D. Sebastián G. Señorans, saldrá el miércoles 12 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.
 Madrid 6 de Marzo.
 Nocedal ha prohibido a los carlistas que acudan a los comicios. Sangarran apeló a D. Cárlos.
 Los demócratas progresistas esperan á conocer la decision de los demás partidos republicanos para determinar si se retraen ó no en la próxima lucha electoral.
 Toreno presidirá el Congreso. Villaverde será nombrado gobernador de Madrid y Campo-Grande sub-secretario de Hacienda.
 La *Gaceta* publica el nombramiento de Alba Salcedo para la embajada en China.
Servicio de Bolsa.
 4 por 100 renta perpétua. 62'15
 4 por 100 amortizable. 74'25
 Cubanas. 94'70

